

Fecha: 11/07/2019

Ficha de Datos de Seguridad
Según Reglamento (CE) 1907/2006 y (UE) 453/201

1176 AMONIO PERSULFATO Pro-análisis

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Identificación del producto

Código: 1176
Denominación: AMONIO PERSULFATO Pro-análisis
Sinónimo: Amonio peroxidisulfato

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso exclusivo de laboratorio. Reactivo analítico, investigación y química fina.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Reagents S.A.
Hunzinger 434
S2200CBD
San Lorenzo
Santa Fe, Argentina
Teléfono: +54 3476 423021
Correo electrónico: info@cicarelli.com

1.4. Teléfono de emergencia

(Arg.) Bomberos: 100
+54 3476 423021

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla

Clasificación de la sustancia según Reglamento (CE) nº 1272/2008

Sólido comburente, categoría 3: H272
Toxicidad aguda, categoría 4, oral: H302
Irritación cutáneas, categoría 2: H315
Irritación ocular, categoría 2: H319
Sensibilización respiratoria, categoría 1: H334
Sensibilización cutánea, categoría 1: H317
Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única, categoría 3 - Sistema respiratorio: H335

Clasificación (67/548/CEE O 199/45/CE)

Xn: nocivo — Xi: irritante — O: oxidante

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de seguridad



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de riesgo

H272 Puede agravar un incendio; comburente.
H302 Nocivo por ingestión
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Indicaciones de prudencia

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir lavando.

P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA a un médico.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

2.3. Otros peligros

Ninguno conocido

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Denominación: AMONIO PERSULFATO Pro-análisis

Fórmula: (NH₄)₂S₂O₈

Peso molecular: 228.20

CAS: 7727-54-0

Número CE (EINECS): 231-786-5

Número de índice CE: 016-060-00-6

Nº de Registro REACH: —

3.2. Composición

—

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Indicaciones generales de primeros auxilios

En caso de pérdida de conocimiento nunca dar de beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

Inhalación

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de asfixia proceder inmediatamente a la respiración artificial. Pedir inmediatamente atención médica.

Contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas. Lavar la ropa antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos

Lavar con abundante agua (al menos 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos. Pedir inmediatamente atención médica.

Ingestión

Puede ocurrir vómito espontáneamente, pero no lo induzca. Si ocurre vómito mantenga la cabeza más baja que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos o retardados

Efectos irritantes, eritema, prurito o dolor localizados, vómitos, dolor abdominal, tos, dolor, ahogo, dificultades respiratorias

4.3. Indicaciones de recibir atención médica inmediata o tratamiento especial, en caso de ser necesario

En caso de malestar, pedir atención médica.

5. MEDIDA DE LUCHA CONTRA INCENDIO

5.1 Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol, polvo seco, dióxido de carbono (CO₂)

5.2. Medios de extinción NO apropiados

Agua.

5.3. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Oxidante. Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno. El fuego puede provocar vapores tóxicos de: óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno.

5.4. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ropa y calzado adecuados. En caso de ser necesario, utilizar equipo de respiración autónomo idóneo.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personal, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar inhalar los vapores, la neblina, el gas o el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Asegurar una ventilación apropiada. Utilice equipo de protección individual. Evacuar a zona segura.

6.2. Precauciones relativas al medioambiente

Prevenir la contaminación del suelo, agua y desagüe.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con materiales absorbentes o en su defecto arena o tierra seca y depositar en contenedores para residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con abundante agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Proporcione ventilación adecuada en lugares donde se forma polvo. Mantener alejado de las fuentes de ignición.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables.

7.3. Usos específicos finales

Datos no disponibles.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

AR OEL

Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo: 0,1 mg/m³

Expresado como: persulfato

8.2. Controles de exposición

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad.

8.3. Medidas de protección individual, protección respiratoria, de manos, ojos y medidas de higiene particulares

Usar gafas de seguridad apropiadas, guantes adecuados, vestimenta limpia y en caso de vapores/aerosoles usar equipo respiratorio idóneo.

8.4. Control de la exposición media ambiental

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

8.5. Concentraciones máximas permisibles

Datos no disponibles.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Sólido
Color:	Blanco
Granulometría	Datos no disponibles
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No aplica
pH	3,2 (100 g/L 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación:	120 °C (descomposición)
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Datos no disponibles
Punto de inflamación:	Datos no disponibles
Inflamabilidad:	Datos no disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	Datos no disponibles
Presión de vapor:	Datos no disponibles
Densidad de vapor:	Datos no disponibles
Densidad relativa:	1,98 g/cm ³
Solubilidad	620 g/L en agua a 20 °C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	Datos no disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	Datos no disponibles
Temperatura de descomposición:	> 120 °C
Viscosidad:	Datos no disponibles
Otros datos relevantes:	Datos no disponibles

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Datos no disponibles.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de uso y almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con: soluciones fuertes de hidróxidos alcalinos, sustancias inflamables, peróxido de hidrógeno, peróxidos, cobre, compuestos de plata.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuerte calentamiento

10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles, compuestos alcalinos, sustancias inflamables.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Datos no disponibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las probables vías de ingreso

Por inhalación: irritación de las mucosas, tos, dificultad respiratoria. Provoca irritaciones por contacto con los ojos o la piel. Si se ingiere, provoca náuseas, vómitos, diarrea.

11.2. Síntomas y efectos inmediatos, retardados o crónicos, producidos por la exposición

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratorio o cutánea: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Mutagenicidad en células germinales: Datos no disponibles.

Carcinogenicidad: Datos no disponibles.

Toxicidad para la reproducción: Datos no disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Datos no disponibles.

Peligro de aspiración: Datos no disponibles.

11.3. Toxicidad aguda

DL50 oral - rata: 742 mg/kg

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

- Toxicidad para los peces

CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada): 76 mg/l; 96 h

- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 120 mg/l; 48 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Datos no disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Datos no disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Datos no disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles 0.1% o superiores.

12.6. Otros efectos adversos

Producto no contaminante. Posible reacción con agua; se descompone en compuestos amoniacales y oxígeno.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los restos de productos químicos y materiales peligrosos tienen carácter de residuos especiales. Deberán eliminarse de acuerdo a la legislación y/o reglamentación local, estatal o nacional vigente. Los residuos químicos podrán eliminarse a través de las aguas residuales u otra alternativa segura, una vez que se acondicionen de forma de ser inocuos para el medioambiente. De manera contraria deberán entregarse a una empresa de tratamiento de residuos especiales acreditada para su acondicionamiento y disposición final. Los envases contaminado

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Terrestre (ADR)

Designación oficial: PERSULFATO AMÓNICO
Número ONU: 1444
Clase de peligro: 5.1
Grupo de embalaje: III
Peligros para el medio ambiente: —
Precauciones particulares para los usuarios: Si. Código de restricciones en túneles: E

14.2. Marítimo (IMDG)

Designación oficial: PERSULFATO AMÓNICO
Número ONU: 1444
Clase de peligro: 5.1
Grupo de embalaje: III
Peligros para el medio ambiente: —
Precauciones particulares para los usuarios: Si. EmS: F - A S - Q

14.3. Aéreo (ICAO-IATA)

Designación oficial: Persulfato amónico
Número ONU: 1444
Clase de peligro: 5.1
Grupo de embalaje: III
Peligros para el medio ambiente: —
Precauciones particulares para los usuarios: No

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Resolución 801/2015 Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

Ley 24051 Residuos Peligrosos. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Ley nacional de tránsito Nro24449. Resolución 195/97 transporte de materiales peligrosos.

16. OTRA INFORMACIÓN

Los datos proporcionados en esta hoja fueron obtenidos de fuentes confiables y representan la mejor información conocida actualmente sobre la materia. Se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o actualidad. Este documento debe utilizarse solamente como guía para la manipulación del producto con la precaución apropiada. Reagents S.A. no asume responsabilidad alguna por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado de la mercadería y/o de un uso distinto para el que ha sido concebida. El usuario debe hacer sus propias investigaciones para determinar la aplicabilidad de la información consignada en la presente hoja según sus propósitos particulares.
